



Las Piedras, 08 de Octubre de 2019.

Acta 041/2019

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González haciéndose presente los Concejales Romina Espiga, Alejandra Erche, Ricardo Mazzini, María González, José Delgado.

Siendo la hora 19.15 comienza la sesión

Las Concejales Ana Cuadra e Inés Silva no concurren a la sesión por encontrarse enfermas.

El Concejales Buscarons faltó con aviso.

El Concejales Walter Lascano avisó mediante correo electrónico que no puede concurrir a la sesión.

Se propone realizar un minuto de silencio por el fallecimiento del Edil de Canelones, Sr. Carlos González .

1- Firma del Acta 040/2019 y Resoluciones 375 a 379/2019 . Se aprueban 3 en 3.

2- Informes de Comisiones Asesoras: Tripartita de Ferias, se trataron Expedientes:

Exp. 2019-81-1010-02222, Sra. Claudia Melo solicita un local en el Paseo de compras y exoneración del mismo, por tener problemas de salud y un hijo con discapacidad, el concejo propone que sea remitido a estudio de Asistente Social. **Se aprueba 3 en 3.**

Exp.2019-81-1010-02646, Sra. Susana Pérez Pimiento, solicita permiso para venta ambulante a tracción Humana, se autoriza su instalación en Pilar Cabrera y Baltasar Brum, debiendo cumplir con con las normas de bromatología e higiene exigidas para la venta de comestibles. **Se aprueba 3 en 3.**

Exp.2019-81-1010-00321, Sr. Ricardo Vizziano, solicita venta de comida en espacio Público, se informa que se aprueba la instalación en otro lugar fuera de la zona de exclusión, pero no puede estar en el lugar que se encuentra actualmente (Batlle y Ordoñez y Espinola, Parada de ómnibus).

Se aprueba 3 en 3.

Exp.2019-81-1010-02662, Sra. Kazandra Charquero, solicita permiso para venta en espacio público a tracción Humana, se propone que se instale frente a la Escuela Ansina por la calle Blandengues. **Se aprueba 3 en 3.**

3-INFORMES DEL ALCALDE:

-Se presenta Proyecto de 3 docentes que trabajan en el Liceo N° 2, 4 y Utu de Vista Linda, denominado "Jóvenes con un solo fin", se ingresa al próximo orden del día.

-Propuesta de Valquiria estética, como contrapartidas con el Mides proponen un plan de trabajo concurriendo al Municipio de Las Piedras 3 veces a la semana, para realizar sesiones de Masajes.

- Nota de la Licenciada Rocio Alentorn invita al Diálogo sobre suicidio el día 10/10/19 de 12.30 a 15.00 hs en el Centro Miguel Ángel Pareja.
 - Invitación de la Intendencia de Canelones, Ministerio de Desarrollo Social, Sistema Nacional de Cuidados, Municipios de Las Piedras y La Paz, al cierre de Encuentro nacional de los Centros de días, Viernes 11/10/19 a la hora 10.30 Auditorio Batalla de Las Piedras.
 - Invitación al lanzamiento del concurso ante proyectos del Parque Urbano "Eco Parque Las Piedras", jueves 10/10/19 hora 12.00 Sala "Protector de Los Pueblos Libres"
 - Inauguración del último tramo de la obra de infraestructura vial hidráulica Av. Dr. Pouey, Av. Artigas entre Paraguay y Ruta Nacional 5 (Progreso), día 10/10/19 hora 17.00.
 - invitación al Centro de Competitividad Empresarial día 9/10/19 hora 16.00.
 - Invitación a Licitar la "Construcción de un local para alojar el Club Deportivo San Luis", 9/10/19 hora 11.00.
- Se remitirá vía correo electrónico a los concejales, los informes del Alcalde.

4-Nota del Sr. Luis Peraza en representación del Circo Bellísimo, solicitan instalarse en el predio del Parque Artigas, frente al Shopping de Las Piedras, se propone que se instale el 4/11/19 por el término de 20 días, como contrapartida se solicitará que se realice una función para niños de los barrios de la ciudad de Las Piedras o entradas para los niños de las escuelas. **Se aprueba 3 en 3.**

5-Proyecto Participativo Joven, se recibieron datos del representante del Proyecto ganador de la ciudad de Las Piedras, realizándose la Resolución correspondiente. **Se aprueba 3 en 3.**

6-Oficio N° 2019/031178/2, Plan de Caminería Rural 2020, se aprueba 3 en 3.

7-Oficio N°2019/032300/2, adecuaciones edilicias en la Oficina de Sector Contralor, se propone citar a una reunión con el Concejo a la Dir. De Gestión Territorial Natalia Brener y Eugenia González, para tratar los presupuestos presentados. **Se aprueba 3 en 3.**

8-Solicitud de la Escuela N° 189, solicitan escenario, luces, amplificación, sonidista, gradas, para el 8/11/19. Se informa que el Municipio colaborará con el escenario de 10 x 4, equipo de amplificación y sonidista, luces. Se deja constancia que el Municipio no cuenta con gradas. **Se aprueba 3 en 3.**

9-Se propone la contratación de una retro-excavadora a la Empresa de Carlos Machado por un monto de \$ 1500+ IVA para realizar tareas en el Barrio 19 de Abril y Pueblo Nuevo por temas de inundación de predios. También se contratará un Bocat a la Empresa de Gustavo Ferraz, por un monto de \$ 1200 más IVA para realizar obras en la calle Magallanes entre Cno. Moreira y

Américo Vespucio, por inundaciones de predios. Las Obras se realizan en forma conjunta con la Dir. De Obras. **Se aprueba 3 en 3.**

10-Nota del Club Juventud, solicita permiso para una exhibición de patinaje artístico en la pista de patín del Parque Artigas, solicitan vigilancia para que en la hora del evento no ingresen personas amplificación y sonidista, se elevará la solicitud a la Unidad del Parque Artigas. **Se aprueba 3 en 3.**

11- Nota del Club Juventud Mini Basquet solicita colaboración al Municipio , se consultará con los representantes para que especifiquen que colaboración solicitan. **Se aprueba 3 en 3.**

12-Oficio N° 2019/034303/2 del Edil Joselo Hernandez, el Concejo toma conocimiento de lo informado. **Se aprueba 3 en 3.**

13-Presupuesto para la compra de una pastera marca Shimura CNB96B por un monto de \$ 28.000 a la Empresa Berrana Ltda., para utilizar por los guarda plazas y placeros de nuestra ciudad.

Se mantiene en el orden del día la compra de una cabina y baños. **Se aprueba 3 en 3.**

14- Moviada Barrial a desarrollarse el 10/10/19 en el Barrio San Marcos, se propone la contratación de el Grupo Ruperto Rocanol. Se aprueba un gasto de hasta \$ 14.500. **Se aprueba 3 en 3.**

15-Presupuesto de la Empresa Kostel para realizar el cambio de ubicación de un equipo de aire acondicionado de 12.000 BTU ubicado en la planta baja del Municipio, se aprueba un gasto de hasta \$ 12.000. **Se aprueba 3 en 3.**

16-Se propone realizar una plantación de árboles en la zona de Colinas del Mirador, conjuntamente con los vecinos, se plantarán 20 ejemplares que se adquirió el Municipio para la reforestación de la ciudad y 20 ejemplares a cargo de los vecinos de la zona. **Se aprueba 3 en 3.**

17-Notas de UTU, solicitan para el 31/10/19 amplificación y sonidista en el horario de 15 a 19 hs. **Se aprueba 3 en 3**

Solicitan el pago de locomoción para el traslado de dos grupos que realizaran una salida didáctica a la Expo Prado Feria de la Construcción 2019. El Concejo aprueba una colaboración de \$ 5.500 para el pago del traslado. **Se aprueba 3 en 3.**

18-El Alcalde solicita al Concejo Municipal, Licencia Reglamentaria desde el 14/10/19 al

18/10/19 inclusive.

Dado que la Concejal Ana Cuadra, no puede asumir las funciones de alcaldesa Interina, presenta renuncia, asumiendo como Alcaldesa Interina, en la fechas precitadas, la Concejal Romina Espiga CDA 102767. **Se aprueba 3 en 3.**

19-Se presentan presupuestos de materiales para la instalación de luminarias ornamentales en Ruta 48 Entre Ruta 5 y Municipio, se propone realizar la compra en la Empresa Electromateriales S.A por un monto de \$ 19.014. **Se aprueba 3 en 3.**

Siendo la hora 21.15 culmina la sesión.

La presente Acta, se lee, otorga y firma el día 10 de Octubre de 2019, ocupando los folios 97 al 99.

ALCALDE *Romina Espiga*
Romina Espiga

CONCEJAL *[Signature]* Ricardo R. Tazzini

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

[Signature]
[Signature]
[Signature]